

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00172

RESOLUCION No. 98.4.11
AB. JORGE FEDERICO INTRIAGO A.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **MARALEGRE CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta el 27 de octubre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No. SC.ICP.UDS.98.169 de 28 de octubre de 1998 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MARALEGRE CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Manta, en los términos constantes en la referida escritura. Y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a) Que el Notario Público Tercero del cantón Manta tome nota al margen de la Matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

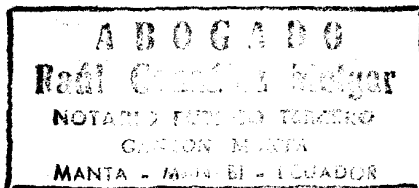
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

AB. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

JFA/mas/mcm
1998.10.28

DOY FE:....

que al ⁵⁷¹⁰⁰margen de la matriz de la Escritura N° 1.595 de fecha Octubre 27 de 1998 de esta Notaría, hay una RAZON que dice, que mediante resolución N° 98.4.1.100172 de fecha Octubre 28 de 1998, autorizada por el señor Abogado Jorge Federico INTRIAGO ANDRADE, Intendente de compañías de portoviejo, queda aprobada la constitución de la compañía MARALEGRE CIA. LTDA. . Manta, 29 de Octubre de 1998 . - EL NOTARIO . -

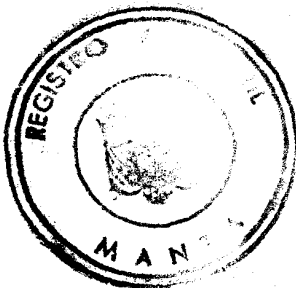


Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

RAZON :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA " MARALEGRE COMPANIA LIMITADA ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO OCHOCIENTOS CUATRO (804) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA (1.470) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO ASI LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO, LITERAL B).

MANTA, 29 DE OCTUBRE DE 1.998



Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora
del Cantón Manta